

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 71

FECHA : **19 de mayo de 2010.-**
HORA DE INICIO : **15:00 HORAS.-**
HORA DE TERMINO : **18:20 horas**

En Paillaco a diecinueve días del mes de mayo del año 2010, siendo las quince horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 71 en la Sala de Concejo Municipal "Eduardo Camino Habitch" de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sra. Yasna segura P., Jefa de Finanzas
- Sr. Ricardo Becerra T., Unidad de Control
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr Cesar Duran, Director de Salud
- SR. Raúl Arias, Director de Transito
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Cultura
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural
- Sr. Caludio Tapia, PRODESAL Paillaco
- Sr. Jaime Reyes D., PRODESAL Paillaco
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Organizaciones Comunitarias

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1. **Entrega Acta N° 69**
2. **Cuenta del Presidente**
3. **Informe Prodesal Paillaco.**
4. **Varios.**

1.- Entrega Acta N° 69

- 1.1. Se hace entrega del acta N° 69.-

2.- Cuenta del Presidente

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., da cuenta de los siguientes puntos varios:

Informa que el día de hoy con don Cesar Duran se firmó un convenio de colaboración en el área de salud, con la Universidad Santo Tomás y se espera tener una buena relación en el área clínica para las postas con las carreras técnicas de esa institución de educación superior, lo mismo ver a futuro el apoyo con una clínica podología y apoyo en la clínica dental.

Comenta además que el día de hoy con SECPLAN se estuvo en la Paloma avanzando en el proyecto de electrificación rural con 15 familias, este sería un proyecto cercano a los cien millones de pesos, se esta en la etapa de presentación a los FNDR.

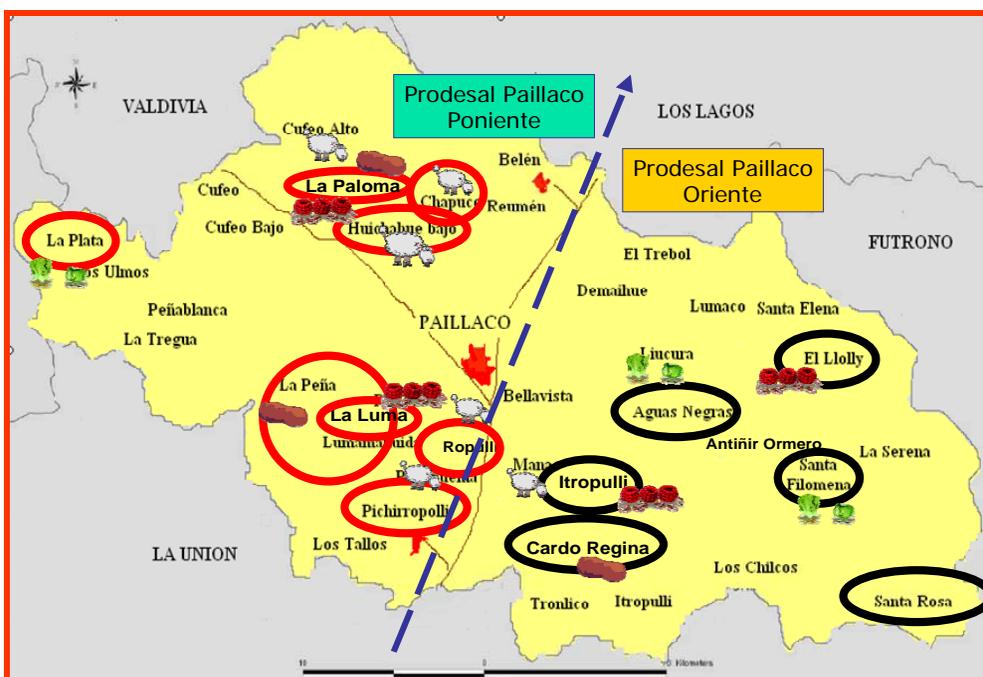
Informa que se terminó el concurso para llenar el cargo del Director del DAEM, quedando seleccionado el docente Sr. Mario Gomez Hueitra, quien deberá asumir sus funciones a mas tardar el día 24 del presente, agradece a la comisión que se dedicó a trabajar en el proceso de selección, indica que este docente cumplió con todo el perfil que se exigía en las bases del concurso.-

Señala que se recibió la vista del Sr. Peter Sipel de la SERPLAC y se esta esperando que se terminen algunos proyectos como el de habitabilidad 2009 para comenzar con el proyecto de habitabilidad 2010, además que para este año vendría el programa Vínculos con su propio programa de habitabilidad.-

3.- Informe PRODESAL 2010-2011

3.1.- El Sr. Claudio Tapia, señala que hará una exposición bastante corta, señala que desea hablar sobre la renovación del convenio, sobre la evaluación de la temporada 2009-2010, para la nueva temporada 2010 -2011.

Señala que a partir de diciembre del último año se incorporaron 60 nuevos agricultores al modulo de Paillaco, por lo que se debió hacer una distribución geográfica del PRODESAL lo que se muestra en el siguiente cuadro cuyo eje divisorio es la ruta 5 sur, señala que cada PRODESAL tiene 120 agricultores.



Montos de Aporte Municipal según convenio 2009-2010, para un módulo de 120 agricultores y otro de 60

120 Agricultores, 1 jefe técnico, 2 técnicos.

Aporte de INDAP \$ 23.597.068

Modulo Prodesal Paillaco	
Gastos de Operación (honorarios)	5.108.280
Gastos de movilizacion (combustible)	3.720.000
Bono Servicios Básicos (proyectos)	1.700.000
Secretaria	2.405.520
Gastos generales	1.200.000
Otros (letreros, difusion e informacion del programa)	400.000
	14.533.800

El modulo 60 agricultores, 1 jefe de técnico, 2 técnicos

Aporte de INDAP: \$ 15.531.161

Modulo Prodesal Paillaco 2008	
Gastos de Operación (honorarios)	1.524.000
Gastos de movilizacion (combustible)	3.000.000
Bono Servicios Básicos (proyectos)	1.000.000
Secretaria	1.344.000
Gastos generales	600.000
Otros (letreros, difusion e informacion del programa)	100.000
	7.568.000

Situación Año 2010-2011.-

Este año se realizo con la incorporación de 60 nuevos agricultores se hizo una nueva distribución quedando de la siguiente forma: Montos de Aporte Municipal convenio 2010-2011

Modulo Prodesal Paillaco Poniente	
Gastos de Operación (honorarios)	1.500.000
Gastos de movilizacion (combustible)	3.600.000
Bono Servicios Básicos (proyectos)	1.000.000
Secretaria	1.874.760
Gastos generales	1.000.000
Otros (letreros, difusion e informacion del programa)	300.000
	9.274.760
Aporte Indap	\$
22.550.000	

120 agricultores, 1 Jefe Técnico y 1Técnico a jornada completa y la diferencial de sueldo que se realizaba anteriormente era porque los profesionales cumplían media jornada

Modulo Prodesal Paillaco Oriente	
Gastos de Operación (honorarios)	1.500.000
Gastos de movilizacion (combustible)	3.600.000
Bono Servicios Básicos (proyectos)	1.000.000
Secretaria	1.874.760
Gastos generales	1.000.000
Otros (letreros, difusion e informacion del programa)	300.000
	9.274.760

Recursos Gestionados año 2009

Programas de Fomento	cantidad	subsidio solicitado
<i>Planes de Manejo Sirsd 2009</i>	126	\$ 64.220.433
<i>Planes Praderas Suplementarias 2010</i>	52	\$ 10.092.940
<i>Proyectos Pdi Operación temprana 2009</i>	9	\$ 7.002.422
<i>Proyectos Pdi prodesal 2009</i>	26	\$ 15.009.484
<i>Proyectos Pdi prodesal 2010</i>	37	\$ 19.637.532
	250	\$ 115.962.811
Articulaciones Otras Instituciones	cantidad	subsidio
<i>Fosis</i>	2	\$ 1.000.000
<i>Sence</i>	3	\$ 6.000.000
<i>Sercotec</i>	2	\$ 6.000.000
<i>Sag</i>	180	\$ 4.500.000
<i>Seremia de Agricultura</i>	180	\$ 4.500.000
	Total General	\$ 137.962.811

RESUMEN

Municipio	Por cada \$1 que aporta el Municipio gestionamos \$ 6,2 más
Municipio + Indap	Por cada \$1 que aporta el Municipio e Indap \$ 3,5 más
Subsidio Promedio por agricultor gestionado	\$ 766.460 por temporada

Datos	
* Poseemos agricultores que estan articulados directamente con el mercado en rubros como : Frambuesas, Ovinos, Lecheria, Hortalizas y Cultivos Anuales	
* Nuestra experiencia sirvio de ejemplo para la defensa del Programa en el Congreso	
* Sólo en el rubro de la frambuesa se logra absorber 2500 jornadas hombre al año	
* En el caso de las frambuesas se logró \$ 30.000.000 como ingreso bruto	
* Existen agricultores en el rubro cultivos anuales con rendimientos sobre el promedio nacional (Samuel Salazar 71 qqm/ha.en trigo y Arcelia Quintana 31 ton/ha en papa)	
* En el caso de los ovinos, desde el año 2006 al 2010 en 9 agricultores se aumento de 132 vientres a 456, pasando de una carga animal de 2 ovejas/ha a 6 ovejas/ha	

3.2.- El concejal Sr. José Aravena señala que felicita a los encargados de estos programas ya que se puede apreciar a simple vista el gran aporte que brindan a los pequeños agricultores, señala además que cree que no se le da la suficiente importancia al rubro de las berries y de la crianza de ovinos en la comuna, considerando que hace mucho Paillaco e ha tomado como ejemplo en otras comunas, le gustaría saber como será el respaldo de estos programas de parte de las nuevas autoridades.-

3.3.- El Sr. Claudio Tapia señala que cree que la nueva autoridad va a seguir apoyando estos programas ya que ha considerado la rentabilidad del negocio y la rentabilidad social de los programas lo mismo que también fue una sorpresa saber que la comuna de Paillaco ha sido considerada como ejemplo para el resto, lo que es un orgullo para el departamento y para los agricultores de la comuna.

3.4.- El Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural señala que en la reunión anterior SERCOTEC habría mencionado en varios pasajes de su exposición que ellos no lograban entender porque Paillaco pertenecía a la Cuenca del Lago Ranco cuando debía pertenecer a Valdivia, señala que por esta razón esta el Sr. Jaime Reyes D.

3.5.- La Alcaldesa solicita la aprobación del monto señalado para garantizar la continuidad del PRODESAL 2010- 2011.-

3.6.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta como va el proceso de comercialización de parte de los productos de los agricultores.-

3.7.- El Sr. Claudio Tapia señala que en caso de las berries todos los agricultores entregan en planta aunque los precios sean menores, en el caso de las hortalizas hay una agricultora que esta vendiendo en feria, él cree que en el caso de las verduras es muy difícil que se entreguen en supermercados ya que pagan de 40 a 45 días, se piensa entregar los productos en el año 3 a los establecimientos educacionales ya que actualmente solo se esta en el año 1 de los programas.-

3.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., agradece al equipo PRODESAL, por todas las gestiones que han realizados desde sus lugares de trabajo y todos los logros que han alcanzado y que han beneficiado a los pequeños agricultores de la zona, quiere que en esta reunión de concejo se consolide el equipo del PRODESAL y se refleje en la aprobación del monto que solicitan para darle mas movimiento durante el siguiente periodo al mundo rural.-

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

SE APRUEBA APORTE DE \$18.549.520.- PARA PRODESAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2010- 2011.-

3.7.- El Sr. Jaime Reyes Duran, señala que su presencia en este concejo obedece a una situación para explicar el trabajo territorial de el porque Paillaco esta incluido en la Cuenca del Lago Ranco, comienza recordando que ésta trabajo partió el 2006 y él esta desde sus inicios, en la ciudad de la Unión nació la idea que se juntaran las comuna para formar la Cuenca del Lago Ranco en un tema técnico y no político, señala que es un tema transversal apolítico, él es vicepresidente de la organización del Concejo Publico y Privado y estará Presidiendo la mesa Silvo Agropecuaria, el desconocimiento de esta organización es bastante amplio razón por lo cual se hacen ese tipo de comentarios donde se señala que Paillaco no debiera pertenecer a esta cuenca ya que pertenece a la comuna de Valdivia, además existe una gran desconocimiento de parte de las organizaciones publicas. Señala que los beneficios que ha recibido Paillaco se traducen en capacitaciones para la gente, apoyo económico para micro emprendimientos, apoyo para temas turísticos, es mas ya se cuenta con una guía turística de nuestra comuna, con respecto al aporte económico que ha recibido, Paillaco desde el año 2006 son \$49.950.000.- El Ratifica este trabajo y cree que Paillaco debiera seguir en esta asociación ya que esta comuna esta incluida en esta organización por un tema técnico porque es la entrada a la Cuenca del Lago Ranco.-

3.8.- El Concejal Sr. José Aravena consulta como han abordado el tema de la Hidro Aysen.-

3.9.- El Sr. Jaime Reyes señala que el Presidente de la Cuenca del Lago Ranco Sr. Augusto Grob participa de estas comisiones que están trabajando en el tema medioambiental razón por lo cual se habría pedido una audiencia con el nuevo intendente, la corporación quiere retomar estos proyectos grandes en el cual uno tiene que ver con formar una línea base medioambiental para las cinco comunas.

3.10.- El Sr. Cesar Duran, Director del departamento de Salud, señala que su presencia obedece a un trabajo que ha venido realizando con la Sra. Sandra Ranz y en el cual se pretende que el Departamento de Salud de Paillaco postule al proyecto Construcción y habilitación Sala de Estimulación para el adulto Mayor en Paillaco, señala que para poder postular a este proyecto se necesita un acuerdo de concejo municipal que de cuenta que el municipio se hará cargo de los gastos operacionales de este inmueble, comenta que la construcción será de 56mt², se contempla cocina y dos baños, mas acceso, se muestra planta de arquitectura del proyecto, la ubicación sería con salida a calle Independencia por el lado del consultorio municipal, el costo aproximado del proyecto es de M\$22.000 a \$M24.000.-

El Sr. Cesar Duran señala que él deberá cuantificar el recursos humano y materiales que se requerirán para mantener en funcionamiento esta casa de estimulación, pero la verdad que él cuenta con eso solo, habría que cuantificarlo y evaluarlo a un año lo que sería cerca de \$15.000.000.- que comprende materiales, luz, agua, kinesiólogo etc., señala que son los mismos usuarios que ya se atienden en el consultorio la única diferencia será que se agruparan ahora para recibir la atención.-

3.11.- El Concejal Sr. Héctor Avilés felicita por este tipo de inversión, cree que en ningún caso se debieran oponer a esta tipo de gastos ya que va en directo beneficio de nuestros adultos mayores, edad que al final y al cabo todos tendrán que asumir en un momento de sus vidas.-

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

SE APRUEBA SOLVENTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO, LOS GASTOS OPERACIONALES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN SALA DE ESTIMULACION PARA EL ADULTO MAYOR”.

4.- Varios.

4.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo plantea los siguientes puntos varios:

- Comunica que en el camino a Santa Rosa específicamente en el puente el Roble, se amerita lo antes posible una reparación.-
- Informa que cerca del mismo puente del Roble, en Santa Rosa, existe mucha basura que se debe retirar, al parecer la gente ha votado basura en ese lugar y erróneamente se ha creído que es un lugar habilitado para hacerlo, lo mismo solicita que ese camino pudiera ser despejado por ambos lados ya que los arboles y arbustos deben ser podados.-
- Consulta como se estaría llevando a cabo la devolución de matriculas con la que se apoyó a los alumnos de enseñanza superior de la comuna.-
- Informa que habría conversado con algunos apoderados de la escuela 21 de Mayo de Itropulli y habrían señalado que para el año 2011 la capacidad de la escuela se haría insuficiente, para recibir a los alumnos de primer año básico ya que cree que podrían llegar de otros establecimientos, cree que es conveniente abordar el tema ahora antes que se suceda el problema.

- Señala que habría asistido a una reunión invitada por la Srta. Lorena Kisling en donde le habrían informado que los alumnos de la escuela Estrella de Chile estaban siendo retirados del establecimiento solicita preocuparse de esa situación.
- Consulta que habría de cierto en algunas afirmaciones que señalan que el agua potable de la comuna de Paillaco, de la ciudad específicamente, solo puede ser consumida hervida ya que presenta algunos problemas.-
- Denuncia que en la Población Lagos del sur, específicamente en las áreas verdes de este sector alguien se estarían encargando de depositar basura específicamente estarían vertiendo ripio.-

4.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita al Sr. Raúl Morales oficiar a Vialidad por el tema del puente el Roble, lo mismo por el despeje de los caminos.

Por el tema de la basura consulta que pasaría con los containers que iban a llegar para este sector, señala que tiene entendido que los containers que llegaron no estaban habilitados para ser cargados por el camión, solicita se llame a Gobernación al Sr. Arratia y se le consulte que pasara con esos contenedores si se cambiaran o no.

Con respecto a las becas de los alumnos de enseñanza media informa que se están entregando en la cuenta RUT a excepción de 5 alumnos.-

En relación a la escuela de Itropulli y la posible falta de salas para el año 2011, cree que no deberá ser tanto como para verse en la necesidad de formar dos cursos, en todo caso solicitará al nuevo director del DAEM que se haga un estudio, esto último a solicitud del Concejal Sr. Orlando Castro.-

Solicita lo mismo que se vea por parte de educación el tema de la situación de la fuga de alumnos de la escuela de Estrella de Chile.-

4.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro B., señala que con respecto a la escuela Estrella de Chile él se habría enterado que al parecer el problema se produce por la entrega de contenidos que se estaría haciendo en este establecimiento, recalca que no es un tema de competencia del docente, muy por el contrario el problema se produce ya que el mismo profesor debe entregar los contenidos desde el primero básico hasta el 6º año básico lo que dificulta sin lugar a dudas el aprendizaje de los alumnos, él entiende que es imposible la contratación de otro docente que apoye al que ya esta en este establecimiento, pero en esta situación no se puede competir en igualdad de condiciones con otros establecimientos educacionales.-

4.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en relación al agua contaminada en Paillaco, solicita que el Sr. Cesar Duran agilice que el Servicio de Salud entregue los resultados del análisis de agua que se hicieron en Paillaco, además le encarga el tema del agua en general al departamento de salud municipal.-

Se acuerda realizar reunión de comisión de Medio ambiente para el día lunes 24 a las 16:00 horas.

4.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro manifiesta los siguientes puntos varios:

- Se refiere específicamente al tema de los basurales que comienzan a aparecer en los costados de las calles, específicamente en calle Colón con Bulnes, lo mismo se refiere al acopio de ripio que se realiza en los costados de las calles, al parecer la gente saca basura a las calles y como no se recoge el resto de la población asume que estos lugares están habilitados para acopiar basura.
- Se refiere a la situación del cementerio, indica que habría recibido varios reclamos de los dueños que nichos que están al lado norte, los reclamos se centran específicamente a que los albañiles que allí laboran no tienen el mas mínimo cuidado con las tumbas que se encuentran cercanas, y dejan en su superficie bolsas, tablas, ensucian y no se preocupan de dejarlos como los mantienen los familiares, cree que en lugar de mejorar el sistema se esta empeorando, solicita al mismo tiempo revisar el tema de los funcionarios del cementerio que allí se desempeñan.-

- Hace mención de sumario sanitario del cual habría sido objeto la empresa VITRA y por lo cual tuvieron que pagar \$7.000.000.-, quiere recalcar que ese sumario le da la razón a los vecinos especialmente por lo que hace años han estado reclamando y se refiere específicamente a los horarios de trabajo nocturnos, no se ha solucionado el tema de los ruidos molesto y el tema de la polución.-

4.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita que en relación a la basura se encarga al Sr. Fernando Sepúlveda, lo mismo solicita al Sr. Felipe López se haga un tipo de publicidad en torno a la recolección de la basura y la modalidad de la recolección de los escombros y que esto se de a conocer a los vecinos.

En relación a la gente que trabaja en el cementerio señala que se renovarían los derechos de las personas que trabajan allí y se subirían los montos, considerando que ellos ganan dinero por su actividad que realizan, le solicita al Sr. Carlos Barriga que se haga cargo de esos temas ya que la idea es regular el mercado, lo mismo le encarga al Sr. Raúl Morales apurar el tema del estudio para habilitar el nuevo terreno del cementerio.

4.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina plantea los siguientes puntos varios:

- Señala que su objetivo no es cuestionar a nadie, pero desea hacer la consulta de la página de la ley de Transparencia donde se señala por un lado que se ha aumentado el número de los honorarios y se les ha subido el sueldo, hace mención a un honorario que se le ha incrementado el sueldo paulatinamente desde el mes de febrero en adelante, desea además consultar el porque se ha modificado la página de la transparencia sobre todo en lo que se refiere a los sueldos, señala además que las horas extras de los funcionarios no estaban reflejadas en esta página.-
- Se refiere además al uso de los furgones de propiedad municipal, los correspondientes al área de educación específicamente, señala que habría surgido una circular donde se señalaba que estos eran de uso exclusivo del DAEM, pero a poco andar se ha podido percatar que nuevamente están siendo facilitados a las instituciones lo que ocasionan un desgaste de estas máquinas, aparte de lo anterior el departamento de educación debe correr con los gastos de viáticos y horas extras de los choferes que conducen los vehículos, quiere recordar que este departamento no está económicamente en condiciones óptimas para cancelar este tipo de gastos extras que nada tiene que ver con el tema de educación.-
- Consulta sobre la licitación de Construcción de Basureros para la comuna de Paillaco, indica que si bien es cierto esta licitación ya está cerrada el municipio estaría solicitando un número de 50 a 60 basureros por un monto de \$8.650.000.- lo que no alcanzarían o no sería suficiente para la cantidad que el municipio requiere.-

4.8.- La Sra. Yasna Segura P., Encargada de Administración y Finanzas, señala que el Sr. Felipe López es el encargado de subir la información pero por orden de ella se habrían modificado la forma de entregar la información con respecto a los sueldos, ahora solo se entregan los grados y en otro lugar está lo que equivale a dicho grado.-

4.9.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ella cree que el tema de los sueldos es un tema muy sensible y privado, ahora si los concejales desean enterarse de las remuneraciones pueden pedir las planillas. En cuanto al uso de los furgones escolares señala que ella habría autorizado uno para un viaje de adultos mayores, otro de una iglesia católica y otro que sale este fin de semana y que viaja a Dichato, señala que se está claro que se deben reducir y esto solo se produjo por una situación especial y puntual, ya que el viaje a Dichato es una actividad interna de Educación.

Con respecto a la salida de los jóvenes a Dichato señala que es la participación de 15 jóvenes que participaran de la caravana de la alegría y el concejal Aravena irá en calidad de apoderado responsable de estos alumnos y se aprovechara de entregar la ayuda que estaba pendiente por efecto del terremoto.-

Solicita que al Concejal Sr. José Aravena se le pueda entregar viatico que permita acompañar a estos alumnos en su calidad de adulto responsable.-

En Relación a la licitación de los basureros señala la Srta. Lorena Kislingg, Encargada de SECPLAN, que se calcularon \$130.000.- por basurero lo que daba un total de 50 basureros y las empresas señalaron que los montos no les permitirían ganar nada y se presento una sola persona quien presento una cantidad de basureros por la cantidad de plata, ahora las partidas que hay se bajaran sobre todo los materiales para poder bajar el costo por basurero para que pueda aumentar el numero.

Con respecto a la diferencia de sueldo de un honorario la alcaldesa señala que esa situación corresponde a don Felipe López y se produce ya que él esta subcontratando a un periodista.

4.10.- El Concejal Sr. Héctor Avilés manifiesta los siguientes puntos varios:

- Señala que él ha estado viendo una situación muy particular y cree que es un orgullo para Paillaco contar con la calidad musical que posee el Sr. Roberto Carlos Deladillo Alun, señala que tiene entendido que él coopera con la orquesta de cámara del liceo y se retribuye por sus servicios con un monto de \$40.000.- mensuales, solicita ver la posibilidad que a través del departamento de educación por lo menos le entregue el sueldo mínimo para no perder este monitor de gran calidad.
- Recuerda que hace poco tiempo atrás se firmó convenio entre IPS y la I. Municipalidad de Paillaco, pues bien, consulta acerca de la posibilidad de generar en el municipio un tipo de acción en torno a los adultos mayores ya que es bien sabido que en esta comuna como en todo el país ha proliferado mucho lo que son comisionistas contratados por las respectivas cajas de compensaciones, donde están barriendo cada barrio, en cada casa, preguntan si existen adultos mayores y utilizando artilugios no muy claros para captar a los pensionados, lo que genera finalmente un problema social por el tema de los prestamos, cree conveniente que de parte de la municipalidad se pudiera enviar un oficio a la Superintendencia de Seguridad Social para exigir que exista mas regulación en estas situaciones.-
- Da conocer situación de luminarias en el sector norte, específicamente en el pasaje O. Morales Oliva
- Se refiere a la situación del Blue Bar, señala que es mucha le gente que estaría reclamando acerca del funcionamiento de este local.-

4.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que según lo informado por la Sra. Sandra Ranz el Sr. Delgadillo prontamente tendrá un horario para trabajar con los talleres en el liceo y trabajara como monitor de rock y de pop.

Con respecto a la situación de las cajas de compensación y lo que estarían haciendo con los adultos mayores cree que el municipio debiera invitar a través de los medios radiales a los adultos mayores a no firmar nada, solicita a la Sra. Minerva Silva, Sra. Sandra Ranz y Sr. Felipe López hacer un espacio radial para informar a esta población.-

4.12.- El Sr. Raúl Morales C., señala que en relación a las luminarias del sector norte ya se habría hecho la orden de compra y el día de mañana se comenzaran a reparar.-

4.13.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que él no tiene puntos varios pero si solicita una reunión privada terminada la presente reunión de concejo municipal.-

4.14.- El Concejal Sr. José Aravena P., plantea los siguientes puntos varios:

- Señala que quiere hacer publico el reclamo de un adulto mayor quien estuvo tras de la entrega de sus medicamento desde el 10 de mayo hasta el 17 de mayo, señala que se trataba de un medicamento para un enfermo crónico y la explicación que le daban en el consultorio era que el medicamento no había llegado, cree que esta situación de indolencia no puede seguir repitiéndose.
- Señala que en el callejón Opitz de Santa filomena se habría mejorado una alcantarilla la que habría quedado en perfectas condiciones pero unos metros mas adentro habría una segunda alcantarilla la que de igual forma requiere de reparación consulta acerca de la posibilidad de intervenirla.
- Consulta si es efectivo que los documentos que están al interior de los camarines del estadio Cincuentenario pertenecen a la municipalidad ya que hasta la fecha no se han podido ocupar porque están llenos de documentos.
- Recuerda que tiempo atrás gracias a un proyecto este municipio logro la adquisición de contener los que fueron distribuidos en los sectores rurales para que sean utilizados como camarines, de acuerdo a eso informa que dos de ellos se encuentran en el Cerrillo los que no estarían siendo ocupados para tales fines, razón por lo cual solicita que sean retirados de allí y uno de ellos pueda ser destinado a la comunidad de Santa Filomena que no cuenta con camarín su recinto deportivo.-

4.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en el tema de los medicamento informa que en el sistema de salud lamentablemente nunca estarán todos los medicamentos requeridos, acá han estado faltando algunos medicamentos y cree que hay que buscar alternativas y tener un stock importante en reserva, cree que es una responsabilidad de la profesional que esta a cargo de la farmacia, le solicita al Sr. Cesar Duran vigilar la falta de experiencia y premura en este tipo de situaciones.

En lo que se refiere a una alcantarilla en el callejón Opitz señala que el municipio no esta comprando alcantarilla solo se han estado reutilizando algunas que se han sacando de otros lugares.

En lo que se refiere a los camarines del estadio Cincuentenario solicita a la Sra. Minerva Silva hacer los trámites para ver la posibilidad de quemar esa documentación que tiene una cierta antigüedad, se recomienda hacer ese trámite lo antes posible en Contraloría.

Con respecto a los container del Cerrillo que no estarían siendo ocupados solicita ver la posibilidad de retirarlos y ver donde y como se reasignan, ella no lo ve muy provechoso que sean ocupados como camarines.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:20 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria N° 71 de fecha 19 de Mayo de 2010

**SE APRUEBA APORTE DE \$18.549.520.- PARA PRODESAL PARA EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2010- 2011.-**

**SE APRUEBA SOLVENTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO, LOS GASTOS
OPERACIONALES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN
SALA DE ESTIMULACION PARA EL ADULTO MAYOR”.**